

# CHOICE

## Opciones Comunitarias y Domiciliarias para la Asistencia Institucional de Personas Mayores y Discapacitadas

### CHOICE

CHOICE es un programa financiado por el estado y administrado por la División de Personas Mayores que proporciona a las personas elegibles servicios de apoyo en sus hogares y comunidades. Los clientes de CHOICE trabajan con un administrador de casos para desarrollar un plan de atención que contenga los servicios necesarios para mantener a la persona fuera de un centro de enfermería. Los niños con discapacidades pueden ser elegibles para CHOICE.

### Servicios prestados:

Los servicios disponibles incluyen: Gestión de casos, Servicios diurnos para adultos, Atención de asistentes, Ayuda médica a domicilio, Servicio doméstico, Modificaciones del entorno, Modificaciones del vehículo, Sistema personal de respuesta ante emergencias, Descanso, Enfermería especializada, Equipo médico especializado, Transporte, etc.

Tenga en cuenta que CHOICE no proporciona una cobertura médica completa ni la inscripción automática en Medicaid u otros programas. Además, los fondos de CHOICE no se pueden utilizar si se dispone de otra financiación, como Medicare o Medicaid, para satisfacer las necesidades de la persona.

### Requisitos económicos:

El programa CHOICE no excluye a los beneficiarios en función de los límites de ingresos; sin embargo, existe una disposición de reparto de gastos. Las personas que tienen ingresos iguales o superiores a un nivel determinado deben pagar una parte de los servicios recibidos.

Las personas no pueden tener bienes que superen los 250,000 dólares. Al determinar los activos, se excluirán del total otros \$20,000 en activos contables. Determinados gastos médicos pueden no contabilizarse en los cálculos de ingresos o activos.

### Requisitos de discapacidad:

Para poder acceder al programa CHOICE es necesario tener al menos 60 años o padecer una discapacidad. Además, debe estar en riesgo de perder su independencia. Esto se mide por las deficiencias que afectan a las actividades de la vida diaria ("ADL", por sus siglas en inglés). Las ADL pueden incluir comer, transportarse, cambiarse de ropa, bañarse, controlar el funcionamiento del intestino y la vejiga, caminar, tomar medicamentos, entre otras.

### Solicite el programa CHOICE

En su oficina local  
de la Agencia para  
Personas Mayores  
(AAA). Para saber  
dónde se encuentra  
su oficina local,  
llame al

**1-800-713-9023**

**Solicite el programa CHOICE**

En su oficina local de la Agencia para Personas Mayores (AAA). Para saber dónde se encuentra su oficina local, llame al

**1-800-713-9023**

**Disponibilidad:**

El programa CHOICE está disponible en cada uno de los 92 condados de Indiana. La administración la realiza a nivel regional la Agencia Local para las Personas Mayores (Area Agency on Aging, AAA) y las listas de espera varían en todo el estado.

**Cómo hacer la soicidad:**

Puede hacer la solicitud llamando a la Agencia Local para las Personas Mayores (AAA). Consulte el mapa estatal: [https://www.in.gov/fssa/da/files/AAA\\_Map.pdf](https://www.in.gov/fssa/da/files/AAA_Map.pdf) o llame al 1-800-713-9023 para identificar su oficina local.

Se insta a las personas que reúnan los requisitos para CHOICE a que consideren si pueden ser elegibles para otros programas, incluidos Medicaid Waivers, Hoosier Healthwise y el programa Children's Special Health Care Services. Los fondos de CHOICE no se pueden utilizar si hay otros fondos disponibles, como Medicare o Medicaid, para satisfacer las necesidades de la persona.

Los programas y sistemas cambian a menudo. Es importante asegurarse de que está utilizando la información más actualizada. Esta hoja informativa se actualizó en marzo de 2023. Consulte <https://www.inf2f.org/fact-sheets.html> para obtener la edición más reciente.

Esta hoja informativa contó con el apoyo de la Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE.UU. (HHS) como parte de una adjudicación por un total de \$89,140 con un 64% financiado con fuentes no gubernamentales. El contenido es responsabilidad de INF2F y no representa necesariamente la opinión oficial ni el aval de la HRSA, el HHS o el Gobierno de EE.UU. Para más información, visite [HRSA.gov](https://www.HRSA.gov)